

Sistema ARCU-SUR  
Titulación Agronomía

**GUÍA de Evaluación**  
para los **Comités de Pares**

Año 2016

# **INDICE**

## **Secciones de la Guía**

- 1. -Informe Individual**  
**-Preparación de la agenda de visita**
- 2. La visita a la carrera**
- 3. Informe preliminar**
- 4. Informe final y recomendaciones**

## **ANEXOS**

**Documento de Criterios para la titulación Agronomía**

Agencia Nacional de  
Acreditación / País de

Denominación de la carrera:

Año de creación de la carrera:   
Año de comienzo de las actividades:   
Reconocimiento y/o validez del título en el ámbito nacional   
Primera acreditación ARCU-SUR 

Si	No
----	----

  
Año de última acreditación ARCU -SUR

Institución que la presenta:

Unidad Académica, facultad o lo  
que corresponda

Coordinador/a de la Carrera:

Dirección:   
Teléfono:   
Fax:   
E-mail:

Institución creada por Ley N°   
Decreto para su puesta  
en marcha N°:

Comité de Pares integrado por

Nombre	País
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Coordinador del Comité de Pares

Responsable Técnico

Nombre	E-mail
<input type="text"/>	<input type="text"/>

# Análisis del Informe de Autoevaluación y de la Información presentada por la carrera

## **Informe individual**

### **Preparación de la Agenda de visita**

Tiempo para su realización: hasta 30 días

Esta sección consta de ítems que orientan la redacción del Informe Individual que debe realizar cada par evaluador, constituyen la base del análisis colectivo de la carrera y guían la preparación de la visita.

#### **Debe completarse en el archivo enviado.**

Al analizar el material informativo y de autoevaluación con el que cuenta, cada par consignará sus apreciaciones sobre la información y la autoevaluación, su valoración de la situación de la carrera, y realizará sugerencias para la planificación de la visita. Si se tratara de un nuevo ciclo de acreditación deberá también tomarse como insumo, las sugerencias establecidas para la carrera en su anterior proceso de acreditación, si las hubiera-.

Los pares considerarán la información contenida en las BASES O FORMULARIOS de recolección de información, el Informe de Autoevaluación de la carrera y en caso de corresponder , las sugerencias de mejora integradas a la acreditación anterior de la carrera .

Al concluir el Informe Individual remitirán sus observaciones al personal técnico de la Agencia con el que elaborarán la Agenda de visita que será comunicada por la Agencia a la Institución Universitaria.

Estos ítems resultan suficientes para juzgar la situación de la carrera en cada dimensión y en relación con los CRITERIOS. Sin embargo, cada par podrá realizar consideraciones adicionales o que se desprendan de ellos, pues no pretenden cubrir todas las posibilidades de formulación de juicios evaluativos.

A continuación se elaborarán los juicios sobre la calidad académica de la CARRERA, que configuran la visión de los pares acerca del grado en que los Criterios ARCU-SUR fueron efectivamente alcanzados.

## DIMENSIÓN I. Contexto Institucional.

### Componente 1: Características de la carrera y su inserción institucional

Evaluar los aspectos indicados en los Criterios y argumentar sobre el grado en que cada uno de ellos ha sido alcanzado por la carrera. Considerar los indicadores establecidos para cada uno de ellos.

- el ámbito universitario-académico en que se desarrolla de la carrera constituye un ambiente de creación intelectual que instrumenta docencia, investigación y extensión / vinculación con el medio.

- la coherencia de la misión, visión, objetivos institucionales y planes de desarrollo con los de la carrera y la eficacia de los métodos utilizados para hacerlos conocer

- la adecuación de los mecanismos de participación de la comunidad universitaria en el desarrollo y rediseño de los planes o de las orientaciones estratégicas

- la adecuación de las políticas y lineamientos para el desarrollo de programas y proyectos de investigación y extensión/vinculación con el medio.

- desarrollo de programas de postítulo o posgrado

### Componente 2: Organización, Gobierno, Gestión y Administración de la carrera.

Analizar y juzgar:

- la coherencia entre las formas de gobierno y la estructura organizacional y administrativa de la institución, los mecanismos de participación de la comunidad universitaria y los objetivos y logros del proyecto académico

- [La existencia de sistemas con información relevante, confiable y actualizada para respaldar la toma de decisiones.](#)

- El conocimiento de los sistemas de información de la institución y su accesibilidad.

- Los procedimientos para la elección, selección, designación y evaluación de autoridades, directivos y funcionarios de la institución y de la carrera y su ajuste a lo reglamentado.

- Si el perfil académico y la experiencia en gestión académica de los responsables de la carrera es coherente con el proyecto académico.

- Propuesta Argentina: Si la carrera está a cargo de un profesional de la disciplina con experiencia en gestión académica.

- Si las previsiones presupuestarias y los mecanismos de su asignación son explícitos.

- 
- Si el financiamiento de las actividades académicas, del personal técnico y administrativo, para el desarrollo de los planes de mantenimiento, expansión de infraestructura, laboratorios y biblioteca están garantizados.
- 

### **Componente 3: Sistemas de evaluación del proceso de gestión**

Evaluar y argumentar sobre:

- Si existen y se implementan mecanismos de evaluación continua de la gestión, con la participación de todos los estamentos de la comunidad académica, los que deben ser a su vez periódicamente evaluados.
- 

- Si existe plan de desarrollo documentado, sostenible y sustentable que puede incluir plan de mejoras con acciones concretas para el cumplimiento efectivo de las etapas previstas.
- 

### **Componente 4: Procesos de admisión y de incorporación.**

Analizar la existencia y el funcionamiento de:

- Procesos de admisión explicitados y conocidos por los postulantes
- 

- Actividades en las que se brinda información a los ingresantes sobre el funcionamiento de la Institución y el perfil de egreso de la carrera.
- 

### **Componente 5: Políticas y programas de bienestar institucional**

Analizar la existencia y el funcionamiento de:

- Mecanismos para el acceso a programas de financiamiento y becas destinadas a alumnos y docentes.
- 

- Programas y sistemas de promoción de la cultura en sus diversas expresiones, de valores democráticos, éticos, de no discriminación y de solidaridad social.
- 

- Programas para el bienestar de la comunidad universitaria que incluyan programas de salud y disponibilidad de locales de alimentación, áreas para deporte, recreación, cultura y otros.
- 

### **Componente 6: Proceso de autoevaluación**

Analizar la existencia y el funcionamiento de:

- Procesos de autoevaluación permanentes.
- 

- Implementación del proceso de autoevaluación con la participación de los miembros de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y personal de apoyo).

- El resultado del proceso de autoevaluación constituye el insumo para los procesos de evaluación externa.

### **I. Contexto Institucional** **Juicios integrados para la dimensión**

a. Elaborar un texto que recoja las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en los ítems y que resulten en un análisis integrado con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta Dimensión. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

b. Señalar la documentación faltante o a analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información, Indique expresamente cuál es el motivo, aspecto o juicio pendiente sobre el que Ud. se propone indagar.

c. Indicar si, de acuerdo con un juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de criterios para esta dimensión . Deje constancia de los déficits, si corresponde

## Dimensión II. Proyecto Académico.

### Componente 1: Plan de estudios. Perfil del egresado y estructura curricular

*Si la carrera posee más de un plan de estudios en vigencia según lo indicado en el Informe de Autoevaluación, y en el desarrollo del análisis se detectan diferencias sustanciales entre los planes, señalarlas en los ítems correspondientes.*

Evaluar la coherencia del perfil y competencias de la carrera con el perfil propuesto en el documento de criterios para el Sistema ARCU-SUR.

Para realizar esta tarea

- lea y analice los documentos que informan sobre el Plan de estudios (fichas, programas, módulos, asignaturas, etc.)
- analice lo sucedido con las sugerencias de mejora de la anterior acreditación, en caso de corresponder.
- establezca si los contenidos y competencias previstos en las actividades curriculares tienen la amplitud e intensidad suficientes para que los estudiantes logren las competencias y el perfil profesional indicado en los Criterios de Calidad.

Analizar y evaluar:

- Coherencia de la estructura curricular con el logro del perfil profesional propuesto

- Si se cubren las principales áreas de estudio agronómico y si la secuencia de las asignaturas es adecuada en función del logro del perfil profesional propuesto

- Grado de adecuación entre objetivos, metodologías, contenidos, evaluación y bibliografía de cada asignatura

- Flexibilidad curricular de la carrera.

- Adecuación de la carga horaria (mínimo 3.000 horas reloj) de la carrera con el logro del perfil profesional propuesto

### Componente 2: Proceso de enseñanza aprendizaje: metodologías

Evaluar la coherencia de las metodologías de enseñanza aprendizaje con el logro del perfil profesional propuesto, considerando: la utilización de herramientas pedagógicas y tecnologías educativas; la realización de trabajo cooperativo entre docentes y estudiantes; la satisfacción de los estudiantes con las metodologías de enseñanza implementadas en la carrera.



### **Componente 3: Proceso de enseñanza aprendizaje: actividades educativas.**

Analizar y evaluar la coherencia de las actividades educativas con el logro del perfil profesional propuesto. Considerar la realización de actividades educativas:

- obligatorias y complementarias;
- multidisciplinarias y/o integradoras tanto horizontal como verticalmente;
- en el medio rural y empresas del sector agroindustrial y comercial.

### **Componente 4: Sistemas de evaluación**

Analizar y evaluar

- Implementación de sistemas que aseguren la realización periódica de autoevaluación y evaluación externa del proyecto académico.

- Implementación periódica de sistemas de evaluación y autoevaluación de las actividades de los docentes con la participación de los estudiantes.

- Las metodologías de evaluación utilizadas y considerar su coherencia y adecuación para asegurar el logro del perfil profesional propuesto.

### **Componente 5: Investigación y desarrollo tecnológico**

Analizar y evaluar

- La coherencia de las actividades de investigación con el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando: la relevancia e impacto interno de los proyectos de investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la participación de los estudiantes en proyectos de investigación.

- La coherencia, pertinencia y relevancia de las actividades y proyectos de investigación con las necesidades de desarrollo científico, tecnológico y social del medio, teniendo en cuenta la divulgación de resultados de los proyectos de investigación.

### **Componente 6: Extensión, vinculación y cooperación.**

Analizar y evaluar

- La coherencia de las actividades y proyectos de extensión con el proyecto académico y las necesidades de desarrollo tecnológico y social del medio, considerando:
  - los resultados de proyectos y actividades de extensión;
  - la participación de estudiantes;
  - la participación de actores externos

- Coherencia y pertinencia de programas y actividades de intercambio de docentes y estudiantes con el proyecto académico.

- [ ]
- Coherencia de los instrumentos de vinculación y cooperación con el proyecto académico. Considerar sus resultados.
- [ ]

**II. Proyecto Académico**  
**Juicios integrados para la dimensión**

a. Elaborar un texto que recoja las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en los ítems y que resulten en un análisis integrado con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta Dimensión. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

[ ]

b. Señalar la documentación faltante o a analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información. Indique expresamente cuál es el motivo, aspecto o juicio pendiente sobre el que Ud. se propone indagar.

[ ]

c. Indicar si, de acuerdo con un juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de criterios para esta dimensión. Deje constancia de los déficits, si corresponde

[ ]

### Dimensión III. Comunidad Universitaria

#### Componente 1: Estudiantes

Analizar y evaluar

- Coherencia de los criterios de ingreso y admisión con el proyecto académico

- Coherencia entre la cantidad de estudiantes y el proyecto académico. Indicadores: Relación docente equivalente – estudiante, estudiantes inscriptos por período.

- Coherencia entre desempeño de los estudiantes y el proyecto académico. Indicadores: porcentaje de aprobación, número de graduados por año, relación graduados- inscriptos, índice de retención, tiempo de permanencia en la carrera.

- Existencia y pertinencia de actividades extracurriculares y participación de los alumnos en ellas. Indicadores: estudiantes incorporados a la investigación y extensión con relación al número total, viajes de estudio excluyendo clases prácticas y salidas de campo coherentes con el proyecto académico, participación en órganos colegiados, existencia de centros de estudiantes u organizaciones equivalentes y de emprendimientos autónomos de los estudiantes.

#### Componente 2: Graduados

- Evaluar la existencia de oferta de cursos de actualización.

- Analizar los sistemas de seguimiento de los graduados y las formas de incorporación de su opinión en el proyecto académico y la coherencia de la formación de los graduados con las necesidades del medio.

#### Componente 3: Docentes

Para evaluar la coherencia cualitativa y cuantitativa del cuerpo docente con el Proyecto Académico considerar, y argumentar sobre el cumplimiento de cada uno de estos aspectos:

- Capacitación científica-tecnológica (mínimo de 25% de docentes posgraduados y los docentes sin título de posgrado con marcada experiencia en el ámbito de la asignatura a cargo)
- Oferta de cursos de capacitación pedagógica
- Mecanismos de ingreso y promoción de los docentes y de los criterios de permanencia
- Sistema de categorías docentes (tipos, requisitos y funciones)
- Número de docentes según dedicación, de acuerdo a horas semanales por actividad académica (docencia, investigación y extensión) o de gestión y duración del cargo docente.
- Adecuación de la formación académica de grado y/o posgrado con la asignatura impartida.

- 
- Evaluar la pertinencia de la actividad docente con el proyecto académico en los últimos 5 años, considerando:
    - número máximo de tres asignaturas de grado por docente equivalente;
    - número máximo de cinco tutorías por docente y período lectivo dentro de la carrera;
    - como mínimo una publicación científica por docente equivalente por año;
    - mínimo un publicación en revista no indexada o técnica por docente equivalente por año;
    - mínimo de cinco publicaciones de libros, capítulos de libros o publicaciones didácticas del conjunto de docentes;
    - trabajos de graduación y/o tesis concluidos y aprobados (grado y posgrado);
    - participación en actividades de desarrollo curricular e innovación educativa.
- 

#### **Componente 4: Personal de Apoyo**

Evaluar y juzgar

- Coherencia de la cantidad de personal no docente con el proyecto académico. Considerar la cantidad y distribución, para atender las necesidades del proyecto académico.
- 

- Habilidades y nivel de formación del personal no-docente y suficiencia en relación a las necesidades del proyecto académico, teniendo en cuenta la existencia de sistemas de selección, incorporación, evaluación y promoción así como también el funcionamiento de sistemas de entrenamiento del personal no docente.
- 

### **Dimensión III. Comunidad Universitaria**

#### **Juicios integrados para la dimensión**

a. Elaborar un texto que recoja las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en los ítems y que resulten en un análisis integrado con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta Dimensión. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

b. Señalar la documentación faltante o a analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información. Indique expresamente cuál es el motivo, aspecto o juicio pendiente sobre el que Ud. se propone indagar.

c. Indicar si, de acuerdo con un juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de criterios para esta dimensión. Deje constancia de los déficits, si corresponde

## Dimensión IV. Infraestructura.

### Componente 1: Infraestructura física y logística

Evaluar

Coherencia de las características de las construcciones con el proyecto académico, considerando la disponibilidad física, acceso sin limitaciones, funcionalidad y seguridad de aulas, laboratorios, bibliotecas, salas para informática invernaderos, campos experimentales y otros.

Coherencia de las características de las construcciones con el bienestar, considerando la disponibilidad física, acceso y funcionalidad de construcciones para recreación, deportes y bienestar. Locales para comedores y servicios.

Coherencia de los medios de comunicación con el proyecto académico, considerando la cantidad, funcionalidad, características y suficiencia para atender las necesidades.

Coherencia de la disponibilidad y acceso a medios de transporte con el proyecto académico, considerando la cantidad, funcionalidad, características y suficiencia para atender las necesidades.

### Componente 2: Bibliotecas

Evaluar la coherencia del acervo bibliográfico físico y virtual con el proyecto académico, considerando

- disponibilidad y pertinencia del acervo bibliográfico físico y virtual
- mecanismos de selección y actualización del acervo bibliográfico físico y virtual
- asignación de recursos suficientes para garantizar actualización
- disponibilidad, calidad y funcionamiento de los servicios informatizados

### Componente 3: Instalaciones y equipamientos

Evaluar

Coherencia del equipamiento académico y de laboratorios con el proyecto académico, considerando:

- suficiencia, características y funcionalidad de instalaciones y equipamientos académicos
- suficiencia, características y funcionalidad de instalaciones y equipamientos de laboratorio
- suficiencia, características y funcionalidad de instalaciones y equipamientos de laboratorios de informática

Coherencia de los centros o campos experimentales con el proyecto académico, considerando su disponibilidad, suficiencia, área adecuada, representatividad agroecológica, equipamientos e instalaciones

**Dimensión IV. Infraestructura**  
**Juicios integrados para la dimensión**

a. Elaborar un texto que recoja las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en los ítems y que resulten en un análisis integrado con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta Dimensión. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

b. Señalar la documentación faltante o a analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información. Indique expresamente cuál es el motivo, aspecto o juicio pendiente sobre el que Ud. se propone indagar.

c. Indicar si, de acuerdo con un juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de criterios para esta dimensión. Deje constancia de los déficits, si corresponde

## Completar un programa tentativo de visita

Releer y recopilar lo señalado en los ítems b. del apartado anterior para cada dimensión.

<p>Se sugiere la organización de</p> <p><b>Entrevistas</b> a autoridades, docentes, estudiantes, graduados, personal administrativo con el objeto de recoger opiniones y valoraciones sobre el funcionamiento académico e institucional.</p> <p><b>Reuniones</b> con comités, comisiones, centros de estudiantes, asociaciones de graduados.</p> <p><b>Observación</b> de actividades docentes, institutos, bibliotecas y centros de documentación, dependencias administrativas.</p> <p><b>Constatación</b> de documentación, disposiciones, estadísticas, registros.</p> <p><b>Visitas</b> a campos experimentales y laboratorios</p>
---

### 1º día Mañana

	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar	Participantes

### Tarde

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar	Participantes

### 2º día Mañana

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar	Participantes

### Tarde

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar.	Participantes

### 3º día..... Mañana

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar.	Participantes

### Tarde

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar.	Participantes

<p><b>Reuniones del Comité:</b> Estas reuniones se intercalarán dentro de las actividades de mañana y tarde todas las veces que el comité lo considere necesario de manera de concluir la visita con el borrador del Informe escrito y hacer entrega del mismo al técnico que acompañe.</p>
---

## Visita a la sede de la carrera

Esta sección consta de protocolos de entrevistas, reuniones, observaciones y constataciones que facilitarán el registro de las actuaciones y apreciaciones de los pares durante la visita. Asimismo, se incluyen memorias de las reuniones realizadas por el comité durante el trabajo en la institución.

Estos formatos son de uso optativo aunque se considera que serán de gran utilidad al momento de redactar la versión final del Informe.



Protocolo de

## Entrevista o Reunión

**Asunto:** (constatar, corroborar, aclarar, indagar, etc.)

**Participantes:**

**Temas tratados:**

**Resultado:**

**Protocolo de**

**Observaciones (actividades docentes, ateneos, centros de práctica, etc.)**

**Asunto:** (constatar, corroborar, etc.)

**Docente a cargo:**

**Ambito:**

**Asignatura, ciclo, módulo, área:**

**Cantidad de alumnos:**

**Resultado:**

**Protocolo de**

**Constataciones (documentación, disposiciones, estadísticas, registros, etc.)**

**Asunto:**

**Ambito:**

**Resultado:**

**Protocolo de**

**Visita a Campos experimentales y laboratorios**

**Descripción de ámbitos, disponibilidad de infraestructura y equipamiento, otros.**

**Observaciones:**

**Protocolo de**

**Registro de situaciones no programadas,  
observaciones ocasionales, hallazgos, etc.**

**Descripción:**

**Comentario:**

## Memoria de Reunión del Comité

**Día :**

**Participantes:**

**Temario:**

## **Informe Preliminar de Pares**

Se sugiere hasta 30 días desde la realización de la visita.

### **Pautas para elaboración del Informe**

A partir del análisis realizado para sus Informes Individuales y de las actividades realizadas durante la visita, el Comité de Pares Evaluadores elabora un informe preliminar que contiene sus principales observaciones con relación al cumplimiento de los criterios de calidad ARCU-SUR.

El Informe de pares no es un resumen sino un análisis integrado de situación de la carrera que recoge las consideraciones, observaciones y juicios formulados durante las etapas previas. En el momento de su elaboración debe tenderse a incluir y relacionar, no a resumir, los distintos elementos que componen el análisis volcado en las respuestas ya escritas. El objetivo es configurar un texto final relacional en el que se recuperen todos los análisis y juicios elaborados.

De la lectura del Informe tiene que resultar una idea clara de la situación actual de la carrera en relación con los estándares de calidad establecidos para el Sistema ARCU-SUR. En el caso de tratarse de un nuevo ciclo de acreditación se informará acerca del estado de situación respecto a las sugerencias de la anterior acreditación, en caso de existir. .

En el Informe no sólo deben asentarse los juicios de carácter desfavorable que pesen sobre algún aspecto del funcionamiento de la carrera, sino también los juicios que expresen evaluaciones positivas. Las relaciones entre los distintos juicios harán visible el modo en que los diferentes aspectos y dimensiones inciden sobre la calidad global de la carrera.

Este informe se organiza en la forma señalada en esta Guía para el Informe Individual integrando las observaciones y constataciones realizadas durante la visita.

Una vez acordado el Informe Preliminar entre los integrantes del Comité, se presenta a la Agencia Nacional de Acreditación en un plazo máximo sugerido de 30 días contados desde el término de la visita.

La Agencia Nacional de Acreditación, dentro de los quince días siguientes a la recepción conforme de dicho documento, lo remite a la institución, con el fin de que ésta lo conozca y si es necesario, formule sus observaciones.

**Se solicita en el apartado siguiente, una síntesis de los juicios integrados por dimensión que incorpore lo realizado en la visita.**

**I. Contexto Institucional**  
**Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita**

Completar el cuadro para cada dimensión y componente con la situación que el comité adopte como resultado de sus actividades

<b>Componentes</b>	<b>Cumple los criterios</b>	<b>Cumple algunos criterios</b>	<b>No cumple los criterios</b>
1.1 Características de la carrera y su Inserción institucional			
1.2 Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera			
1.3 Sistemas de evaluación de los procesos de gestión			
1.4 Procesos de admisión e incorporación			
1.5 Políticas y programas de bienestar institucional			
1.6 Proceso de autoevaluación			

**Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión**

<b>Juicio para la dimensión</b>	<b>Cumple los criterios</b>	<b>No cumple los criterios</b>
<b>La carrera.....</b>		

**II. Proyecto Académico**  
**Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita**

<b>Componentes</b>	<b>Cumple los criterios</b>	<b>Cumple algunos criterios</b>	<b>No cumple los criterios</b>
2.1 Plan de estudios: perfil del egresado y estructura curricular			
2.2 Procesos de enseñanza- aprendizaje: metodologías			
2.3 Procesos de enseñanza- aprendizaje: actividades educativas			
2.4 Sistemas de evaluación			
2.5 Investigación y desarrollo tecnológico			
2.6 Extensión vinculación y cooperación			

**Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión**



--

<b>Juicio para la dimensión</b>	<b>Cumple los criterios</b>	<b>No cumple los criterios</b>
<b>La carrera.....</b>		

**III. Comunidad Universitaria**  
**Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita**

<b>Componentes</b>	<b>Cumple los criterios</b>	<b>Cumple algunos criterios</b>	<b>No cumple los criterios</b>
3.1 Estudiantes			
3.2 Graduados			
3.3 Docentes			
3.4 Personal de apoyo			

**Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión**

--

<b>Juicio para la dimensión</b>	<b>Cumple los criterios</b>	<b>No cumple los criterios</b>
<b>La carrera.....</b>		

**IV. Infraestructura**  
**Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita**

Completar el cuadro para cada dimensión y componente en correspondencia con la situación de Acreditación que el comité decida recomendar

<b>Componentes</b>	<b>Cumple los criterios</b>	<b>Cumple algunos criterios</b>	<b>No cumple los criterios</b>
4.1 Infraestructura física y logística			
4.2 Bibliotecas			
4.3 Instalaciones, laboratorios, campos e instalaciones experimentales			

**Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión**

--

<b>Juicio para la dimensión</b>	<b>Cumple los criterios</b>	<b>No cumple los criterios</b>
<b>La carrera.....</b>		

## **Informe Final del Comité de Pares**

El plazo sugerido es de 15 días desde la devolución del Informe preliminar al Comité con las observaciones de la carrera.

### **Observaciones de la institución al informe preliminar**

La institución tiene la oportunidad de conocer el Informe de los Pares Evaluadores y puede aprovecharla para hacer consideraciones a la Agencia Nacional de Acreditación, en caso de que éste contenga errores o presente omisiones que pudieran afectar la validez de los juicios emitidos. En ese caso, la institución debe presentar completa la información errónea o faltante, con los documentos de respaldo que sea necesario. Para ello tiene un plazo sugerido de quince días, desde la fecha de recepción del informe preliminar.

### **Informe final del Comité de Pares**

En caso de que la institución formule observaciones al Informe Preliminar del Comité de Pares, éstos deben hacerse cargo de ellas en la elaboración de su informe final en un plazo de quince días contados desde la recepción de las observaciones. Si no hay observaciones, se entiende que el informe preliminar constituye el Informe Final del Comité de Pares.

Este Informe debe incluir, de parte del Comité, una recomendación a la Agencia de Acreditación, acerca de la Acreditación o la No acreditación de la carrera.

*Considerando las observaciones y juicios formulados en las etapas de trabajo del Comité que aparecen en las secciones de esta Guía, el Comité de Pares recomendará la Acreditación o No Acreditación de la Carrera.*

**La carrera**

**-Acredita**

**Cuando cumple satisfactoriamente con los criterios de calidad definidos para la carrera y con sus metas y objetivos.**

**- No Acredita**

**Cuando no cumpla satisfactoriamente con algunos de los criterios y no haya previsto acciones suficientes para enfrentar el no cumplimiento en el corto plazo.**

**Se recomienda**

**Acreditar/ No Acreditar**

**La Carrera de Agronomía de la Universidad ..... para el Sistema ARCU-SUR**

**Comité de Pares**

Coordinador: -----

Firma	Nombres y Apellidos

Fecha de la firma del Informe Final.....